

Averiguación Previa TLA/II/1927/01-11

Denunciante: Carla Hernandez García

Indiciado: Quien resulte responsable

Delito: Estupro

EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA DE VAS ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL SEGUNDO TURNO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO QUE AL FINAL FIRMA Y DA

FE-----

CONSTAR-----

Que en la ciudad de Tlalnepantla siendo las once horas del día treinta de noviembre del año dos mil uno Carla llego a su casa como a las diez horas diez minutos, saludo a sus papás y se metió a su cuarto pero como a la media hora se empezó a sentir mal y le fue a avisar a su mamá por que su papá trabaja en las noches y le dijo su mamá que tienes hija y le dijo es que cuando venia de la escuela me salí una persona de sexo masculina, me agarro por la espalda y me tapo la boca y me llevo a un rincón oscuro donde no pasaba ninguna persona y abuso de mi entonces la mamá le dijo tenemos que ir al ministerio publico la mamá de nombre Carla Pérez García y la hija Carla Hernandez García para presentar una demanda de violación pero como la persona paciba era menor a eso se le llama estupro-----

El inicio de la presente acta de Averiguación Previa, se registro en el Libro de Gobierno que se le lleva en esta oficina bajo el numero que le corresponda, recábase la declaración del inculpado, así como la practica de todas y cada una de las diligencias que sean necesarias, hasta su debida integración en términos de la Ley.-----

CUMPLASE-----

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO SECRETARIO

LIC. AGEDA BACA BLANCO P.D. SERGIO PACHECO ROMERO

RAZON.- En fecha treinta de Noviembre del Año Dos Mil Uno, se tiene por iniciadas y registradas las presentes diligencias de Averiguación Previa en el Libro e Gobierno que se lleva en estas oficinas, bajo el numero

TLA/II/1927/01-11-----

SECRETARIO

P.D. SERGIO PACHECO ROMERO

ACUERDO.- En fecha treinta de Noviembre del año Dos Mil Uno el suscrito Agente del Ministerio Publico del segundo turno de delitos sexuales-----

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 21 de la Constitución General de la República, inciso A Fracciones I y X, 19 y 22 fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México gírese oficio a Medico Legista de esta adscripción a efecto de practicar las siguientes diligencias, Fe

de Estado Ginecologico y declaración de Carla Hernandez García y se rinda el informe a esta oficinas.-----CUM

ASI LO ACORDO Y

FIRMO-----DOY

FE-----

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO SECRETARIO

LIC. AGUDA BACA BLANCO P.D. SERGIO PACHECO ROMERO

RAZON.- En fecha treinta de Noviembre del año dos mil uno se giro oficio de investigación ordenado con antelación bajo el numero 123456779-543/2001-11 como se acredita con la minuta y se agrega a las presentes diligencias.-----

P.D. SERGIO PACHECO ROMERO

DECLARACIÓN DEL INCULPADO.- En fecha treinta de Noviembre del Dos Mil Uno presente ante el personal de actuación quien en estado normal dijo llamarse Carla Hernandez García a quien en presente de dos testigos de pie frente a la bandera nacional y mano derecha sobre l Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le EXORTO en términos del artículo 16 del Código de Procedimientos Penales vigente para el Estado de México por sus generales manifestó-----

Llamarse como lo ha quedado escrito, ser originaria de Tlalnepantla Estado de México con Domicilio en calle Hortensia numero 1105, Colonia San Miguel, con numero de teléfono 55772287, ser de 16 años de edad, estado civil soltera, religión católica, con instrucción escolar Media, ocupación estudiante, no afecta al tabaco ni a las bebidas embriagantes y en relación a los presentes hechos-----

Que en este momento presento como identificación la credencial de su escuela con numero de matricula 9901, la cual cuenta con fotografía a color que coincide con las características del inculpado, que presenta con carácter de voluntario así mismo manifiesta que el día de hoy treinta de noviembre del dos mil uno se presento a la agencia del ministerio publico con una leve hemorragia vaginal, y moretones en todo el cuerpo y ella explico ente el ministerio publico que iba saliendo de la escuela como a eso de las ocho de la noche cuando de repente le salió una persona de sexo masculino y la agarro por atrás y le tapo la boca y dice que la jalo asía un callejón donde estaba oscuro y le empezó a pegar porque la indiciada no quería acceder a los instintos de la persona, y también declara que le empezó a romper la ropa para después abusar de ella y dise que la dejo ahí tirada-----

DECLARANTE

CARLA HERNANDES GARCÍA

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO SECRETARIO

LIC. AGUEDA BACA BLANCO P.D. SERGIO PACHECO ROMERO

-----FE DE ESTADO

GINECOLOGICO-----

Siendo las once horas del día treinta de noviembre del año dos mil uno el personal que actúa da fe de tener a

la vista a la que en estado normal dice llamarse Carla Hernandez García de aproximadamente 16 años de edad presentando las siguientes alteraciones físicas: El órgano reproductor femenino un edema circundante, sangrado reciente por puerperio fisiológico, y golpes en todo el cuerpo-----
FE-----

RAZON.- En fecha treinta de Noviembre del año dos mil uno el personal que actúa hace constar que siendo las once horas treinta minutos que se asienta para constancia legal, que se gira oficio de investigación exhaustiva a la Policía Ministerial en términos de la minuta que se anexa.-----

RAZON.- En fecha treinta de Noviembre del año dos mil uno el personal que actúa hace constar que siendo las once horas treinta minutos se reporto a la agencia del Ministerio Publico así como a la Subprocuraduría de procesos recibiendo de enterado el C. Emanuel Atilano Zayas lo anterior se asienta para constancias legal.-----DA
FE-----

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO SECRETARIO

LIC. AGUEDA BACA BLANCO P.D. SERGIO PACHECO ROMERO

ACUERDO.- En fecha treinta de Noviembre del dos mil uno el suscrito Agente del Ministerio Publico del Segundo Turno de Delitos Sexuales.-----

Con fundamento en lo dispuesto en el articulo 21 de la Constitucion General de la República, incisivo a fracción V así como 19 y 22fraccion I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México gírese atento oficio al C. Jefe de Grupo de la Policía Ministerial de esta adscripción para que se aboque al conocimiento de los hechos y proporcione apellidos completos y domicilio de Carla Pérez García y los informes respecto de la participación de las mismas-----

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO SECRETARIO

LIC. AGEDA BACA BLANCO P.D. SERGIO PACHECO ROMERO